

Intervención educativa en el desarrollo socioafectivo y colaboración con las familias

05

- 1 **Intervención educativa en el desarrollo socioafectivo y sexual**
- 2 **El desarrollo socioafectivo y los elementos del currículo en la Educación Infantil**
- 3 **Intervención para educar en la afectividad**
- 4 **Intervención para educar en la sociabilidad**
- 5 **Intervención para educar en la sexualidad**
- 6 **La función del educador en el desarrollo socioafectivo del niño de cero a seis años**
- 7 **Intervención de la familia en la tarea educativa**

5. Intervención educativa en el desarrollo socioafectivo y colaboración con las familias

5.1 Intervención educativa en el desarrollo socioafectivo y sexual



5.1 Intervención educativa en el desarrollo socioafectivo y sexual

Gracias a los avances de la psicología y la pedagogía, se reconoce la radical importancia de lo socio-afectivo y de la sexualidad en el desarrollo del ser humano. Sin embargo, no se ha abordado de forma sistemática como contenido educativo, a pesar de tratarse de un contenido que también se aprende y que, por tanto, hay que enseñar, y enseñar bien.

En efecto, hoy, cuando el lugar que ocupa lo socio-afectivo y la sexualidad está suficientemente claro, es urgente abordar la educación de estos aspectos con estrategias de aprendizaje que ayuden a los niños a modular conductas y a tomar conciencia de sus propios procesos de crecimiento.

La intervención educativa en el módulo socio-afectivo-sexual tiene como finalidad última buscar un equilibrio entre el desarrollo y la expresión de emociones, afectos y sentimientos, así como ayudar al niño a que, desde su autonomía personal, identidad y rol sexuales, entre en contacto con los demás, interactúe con ellos y sepa respetar y aceptar las normas de convivencia de la sociedad a la que pertenece.

El educador debe saber abordar las tensiones y los conflictos que sufren los niños, unas veces por situaciones familiares (nacimiento de un hermano, familias separadas...), otras, por motivos escolares (ingreso e inadaptación al centro infantil).

La intervención educativa en el desarrollo socioafectivo se basa, por un lado, en ayudar al niño a formarse como ser único, con una individualidad, con características propias y, por otro, en favorecer un desarrollo individual completo, lo que se conseguirá si logra socializarse, integrándose como miembro adaptado y crítico dentro de la sociedad.

Así pues, lo afectivo (construcción del yo individual) y lo social (construcción de la realidad social: familia, amigos, escuela, etc.) constituyen dos aspectos inseparables en la formación de la personalidad en el pequeño.

En la etapa infantil se establecen las bases de la afectividad y de la socialización (relación con adultos y con niños), puesto que la escuela y otros centros infantiles ofrecen espacios y materiales que favorecen y desarrollan la convivencia.

5.2 El desarrollo socioafectivo y los elementos del currículo de la Educación Infantil

Desde todos los elementos curriculares se potencia y se favorece lo social y lo afectivo en el niño:

- **Desde los objetivos.** Los objetivos se agrupan en cuatro grandes núcleos que abarcan la globalidad de la persona; en ellos están implícitos los factores social y afectivo.

Un grupo de objetivos está orientado a favorecer el desarrollo de la autonomía física, intelectual y moral, y la construcción de la propia identidad. Otro intenta potenciar la observación y la comprensión de fenómenos y hechos de la vida real. Un tercer grupo se dirige a favorecer la comunicación y la expresión. Por último, el cuarto busca desarrollar la relación con los demás y la comprensión de la vida social.

- **Desde los contenidos.** Se utilizarán aquellos contenidos que, desde la vivencia y la experiencia, favorezcan el desarrollo del niño, y que partan de situaciones como: el establecimiento de relaciones

cooperativas y la elaboración de normas y reglas de juego, el uso de la tolerancia y del sentido crítico, y la expresión de la propia identidad y valoración de los demás.

- **Desde el espacio.** La distribución de los espacios ha de cubrir necesidades de tipo individual y de tipo social. Por tanto, el niño dispondrá de un espacio individualizado para guardar sus cosas, para descansar, aislarse..., y otro que responda a sus necesidades de relación con un espacio socializado.
- **Desde los materiales.** Entre el abundante material que se utiliza en Educación Infantil, una parte servirá para enriquecer la expresión, la comunicación y la identidad personal (espejos, marionetas, libros...), y otra desarrollará lo individual y lo social.
- **Desde el tiempo.** Lo más relevante es el respeto a los ritmos de los niños, tanto biológicos como los que precisan para establecer comunicación.



5. Intervención educativa en el desarrollo socioafectivo y colaboración con las familias

5.3 Intervención para educar en la afectividad

5.3 Intervención para educar en la afectividad

Si en el Currículo se contemplan todos los aspectos que configuran la globalidad y el desarrollo integral del niño, y el centro infantil debe compensar y ampliar lo que no se puede conseguir desde la familia (por ejemplo, establecer contacto con niños de diferentes ámbitos sociales y culturales y ampliar las relaciones con adultos y con otros niños y niñas).

No se ha de olvidar la conveniencia de establecer un buen programa de intervención para desarrollar lo afectivo, lo social y lo sexual en la etapa infantil.

En su elaboración se partirá de los elementos que se

señalan en el Currículo (objetivos, contenidos, actividades) y que han de regular la práctica educativa en todas las áreas y aspectos que se trabajarán. Muchos de estos elementos programados serán tomados del propio Currículo de la Educación Infantil; otros, se añadirán consultando diversas fuentes y partiendo de la propia experiencia educativa.

Los objetivos y contenidos relacionados con la afectividad están incluidos en el área de identidad y autonomía personal y forman parte de los ejes transversales («La educación moral y para la paz: el concepto de sí mismo»).

Objetivos generales

- Desarrollar las propias vivencias afectivas adquiriendo una adecuada expresión de afectos, emociones y sentimientos.
- Adquirir una imagen positiva y ajustada de uno mismo, identificando las cualidades y características propias.
- Desarrollar confianza y seguridad básicas, valorando las propias posibilidades y limitaciones, y aprendiendo a actuar de acuerdo con ellas.
- Identificar las emociones y sentimientos de uno mismo y las de los otros, y ser capaz de compararlos.
- Favorecer la tolerancia a la frustración y una actitud positiva ante las dificultades, luchando por superarlas.

Contenidos

• Conceptuales

- Confianza y seguridad básicas.
- Necesidades afectivas.
- Autoconocimiento y autoestima.
- Afectos, emociones y sentimientos propios y de los otros.
- Posibilidades expresivas del propio cuerpo para comunicar sentimientos y emociones.

• Procedimentales

- Evocación y relato de hechos significativos de la vida del niño, de sus padres y hermanos, del centro infantil y del entorno.

- Reflexión sobre celebraciones en las que surgen actividades espontáneas y creativas con expresión de sentimientos.
- Aproximación al mundo de los juegos espontáneos en los que se faciliten las relaciones afectivas.
- Utilización del cuerpo como expresión de sentimientos y emociones (expresión de gestos con distintas partes del cuerpo).
- Iniciación en la búsqueda de la expresión corporal a través de la música y el ritmo.
- Reconocimiento de los distintos afectos y sentimientos que se dan en las personas.
- Observación de las propias manifestaciones afectivas y de las de los otros a través de juegos, trabajos en grupo, actividades colectivas, etcétera.
- Solución de pequeños problemas de la vida cotidiana a través de la toma de decisiones.

• Actitudinales

- Actitud de respeto ante los sentimientos de los demás.
- Aceptación de la propia identidad, de las diferencias y de las cualidades de los otros.
- Iniciativa para potenciar el autoconocimiento y la autoestima.
- Aceptación de las propias limitaciones.
- Gusto y curiosidad por descubrir aquello que favorece el desarrollo afectivo.



5.4 Intervención para educar en la sociabilidad

En el desarrollo socioafectivo, lo social y lo afectivo están íntimamente unidos; por eso, a la hora de trabajar con los niños, resulta muy difícil separar los objetivos y los contenidos.

Sin embargo, se señalarán algunos específicos del desarrollo social, que aparecen formulados en el área de Identidad y Autonomía Personal y en el área del Medio Físico y Social.

Objetivos generales

- *Adquirir mecanismos suficientes para adaptarse a las distintas realidades sociales.*
 - *Lograr una actitud de apertura a los otros y a los distintos ambientes.*
 - *Ser capaz de colaborar con los demás en distintas actividades.*
 - *Desarrollar la capacidad de controlar conductas inadecuadas desde el punto de vista social, y potenciar otras para entrar en contacto con los otros.*
 - *Asimilar pautas sociales de comportamiento con el fin de crear canales hacia una convivencia pacífica y armoniosa.*
 - *Adecuar el propio comportamiento a las demandas y requisitos de los adultos y de otros niños y niñas, evitando actitudes de sumisión y de dominio.*
 - *Aceptar al otro como distinto.*
- *Colaboración en distintas situaciones.*
 - *Percepción de intercambios familiares, de lugares con mucha gente, con mucho tráfico, etcétera.*
 - *Observación guiada de diversos elementos de la naturaleza, del entorno, para conocerlo y establecer relaciones con otras personas.*
 - *Imitación de personajes por grupos.*
 - *Visualización de películas en las que se manifieste una línea de conducta (por ejemplo, un misionero en la selva) y de programas de televisión donde se puedan apreciar rasgos de sociabilidad y comportamientos ajustados e incorrectos.*
 - *Iniciación en el trabajo en grupos estimulando el intercambio y la comunicación.*
 - *Observación de dramatizaciones en las que aparezcan conductas sociales ajustadas y desajustadas.*
 - *Uso y observación de actitudes sociales: saludos, conversaciones, despedidas...*
 - *Observación de conductas de niños y niñas en otros centros infantiles, en sus juegos, etcétera.*

Contenidos

• Conceptuales

- *Yo y los otros.*
 - La familia.*
 - La escuela y los amigos.*
 - Otras personas.*
- *Las distintas actividades de la vida cotidiana.*
- *Normas elementales de relación y convivencia.*
- *La naturaleza. El entorno.*
- *Los medios de comunicación.*

• Procedimentales

- *Evocación y relato de acontecimientos familiares, encuentros entre amigos y actitudes de unos con otros.*
- *Observación de los distintos tipos de juegos: de libre expresión y con pautas y normas de conducta.*
- *Interpretación de pictogramas, códigos o símbolos para potenciar conductas según las normas marcadas por el grupo de referencia.*
- *Percepción y representación de situaciones de convivencia: peleas, respeto a las normas de conducta...*

• Actitudinales

- *Deseo de trabajar con los demás y de comunicarse con ellos.*
- *Gusto por entrar en contacto con ambientes distintos al propio, pasar unos días o fines de semana con amigos, etcétera.*
- *Aceptación de los valores de los otros, de sus cualidades o de cómo hacen las cosas.*
- *Gusto por descubrir pautas de conducta y de convivencia.*
- *Interés por las salidas al campo, por el contacto con la naturaleza.*
- *Aprecio por todo lo que supone convivir, realizar las cosas con los demás y respetarse mutuamente.*
- *Actitud de ayuda, colaboración y cooperación, coordinando los intereses propios con los de los otros.*
- *Defensa de los propios derechos y opiniones, mostrando una actitud de respeto hacia los de los demás (compartir, escuchar, saber esperar...).*



5. Intervención educativa en el desarrollo socioafectivo y colaboración con las familias

5.5 Intervención para educar en la sexualidad

5.5 Intervención para educar en la sexualidad

Desde el centro infantil, se ha de actuar y tratar de corregir comportamientos y actitudes en los que aparecen expectativas diferentes por el hecho de ser niño o niña.

La discriminación por razón de sexo tiene su origen en la sociedad y en la familia; por eso, aunque la escuela y otros centros infantiles no pueden trabajar directamente, sí pueden intervenir y educar para la igualdad de oportunidades de ambos sexos, potenciando y favoreciendo actitudes no discriminatorias.

En los temas transversales de la Educación Infantil se indica expresamente que es conveniente adoptar una postura activa, tomando medidas directas y positivas encaminadas a eliminar el sexismo, de la misma manera que se ponen medios para eliminar o potenciar actitudes intelectuales o sociales.

Así pues, partiendo de los criterios establecidos en el Currículo de Educación Infantil, se formulan aquí los siguientes objetivos y contenidos para la educación de la sexualidad:

Objetivos generales

- Descubrir, conocer y controlar progresivamente el propio cuerpo, formar una imagen positiva de uno mismo y valorar la propia identidad sexual.
- Adquirir los conocimientos esenciales de la sexualidad humana.
- Valorar la sexualidad como base para la comunicación, la afectividad y el placer entre las personas.
- Identificarse como ser sexuado, niño o niña, aceptar esta identidad, sin ideas discriminatorias por razón de sexo.
- Actuar con normalidad frente a temas sexuales y desarrollar un vocabulario adecuado.
- Conocer normas de cuidado personal, respeto y responsabilidad.

Contenidos

• Conceptuales

- Nuestro cuerpo.
- Nuestro origen.
- La relación entre sexos: relación entre los miembros de la familia; relación entre amigos; la amistad; relaciones afectivas; relaciones sexuales.
- Juegos y juguetes.
- Los trabajos de los padres y otros adultos.

• Procedimentales

- Percepción de las diferencias físicas entre los sexos; el cuidado del cuerpo.
- Observación de fotografías y murales sobre el cuerpo humano.
- Reconocimiento de lo que es posible hacer con el propio cuerpo.
- Uso del vocabulario adecuado de las distintas partes del cuerpo.
- Percepción de las sensaciones que produce el cuerpo: hambre, sed, ganas de orinar...

- Observación del nacimiento de un pollito, de un embarazo, de los cuidados de un bebé.
- Distinción entre hábitos positivos y negativos.
- Reflexión sobre la construcción de distintos juguetes y sobre su uso.
- Apreciación de murales en los que se representen roles del hombre y de la mujer.

• Actitudinales

- Postura de espontaneidad hacia el cuerpo y hacia sus funciones.
- Aceptación de los rasgos físicos propios y ajenos.
- Predisposición a la expresión de afectos y sentimientos y a recibirlos de los demás.
- Aceptación progresiva de la reproducción como una de las posibilidades de la sexualidad.
- Respeto de las reglas del juego como favorecedor de las relaciones interpersonales.
- Valoración de las distintas tareas que realizan las personas, independientemente de su sexo.

Si desde el centro infantil se ha realizado un correcto planteamiento educativo de lo socioafectivo y de la sexualidad, al finalizar la etapa, los niños tendrían que estar capacitados para elaborar y sintetizar los siguientes objetivos:

- Descubrir que el ser humano necesita realizarse afectivamente a través de todas las actividades que realiza en la vida diaria.
- Percibir que la expresión de sentimientos ayuda a sentirse mejor.
- Darse cuenta de que un buen comportamiento afectivo conduce a entrar en armonía con la naturaleza y con el entorno.
- Descubrir que la relación y la comunicación con los otros son esenciales para vivir, y que para realizarse plenamente es necesario el contacto con otras personas y aprender a respetar a los otros y las normas de convivencia.
- Concienciarse de cómo la naturalidad en temas sexuales ayuda a vivir con espontaneidad y cercanía.

5. Intervención educativa en el desarrollo socioafectivo y colaboración con las familias

5.6 La función del educador en el desarrollo socioafectivo del niño



A. Metodología

No hay una metodología específica para la educación de lo socioafectivo y de la sexualidad. Puesto que los objetivos y contenidos están incluidos en las áreas del Currículo, el planteamiento será el mismo que para educar otros aspectos de la personalidad del niño; es decir, se partirá de una metodología global y activa desde la observación, la expresión, la relación, etcétera.

Una educación afectivosocial, moral y sexual se aprende desde la comprensión, la valoración y la actuación coherente. No se trata de enseñar y aprender cosas, sino de vivir con los niños experiencias dialogantes en las que todos participen y aporten algo.

B. Actividades y juegos

Las estrategias de aprendizaje basadas en el juego son muy indicadas para favorecer las relaciones interpersonales, la autoestima, la cooperación y la confianza; además, son la mejor manera de trabajar en esta etapa del desarrollo. Siguen algunos ejemplos:

- «Mi amigo y yo». Sentados en círculo, un niño levanta la mano del compañero o compañera que tiene a su derecha, mientras dice: «Éste es mi amigo. Se llama Juan y yo me llamo Luis, y estamos muy contentos de estar aquí». Dan una vuelta en el corro mientras los demás aplauden y dicen: «¡Hola Juan! ¡Hola Luis!» (Admite muchas variantes).
- «El nudo». En círculo, los pequeños se dirigen hacia el centro con las manos en alto; allí cogen, con cada mano, otras manos, y se van enredando. Cuando todos los niños y niñas están cogidos, intentan desenredarse sin soltarse. Algunos niños, desde fuera del círculo, intentarán decir lo que hay que hacer para soltarse.
- «Yo te vuelvo». Por parejas, uno de los niños se tumba en el suelo, apretándose contra él, fuerte como si estuviera pegado, y el otro, intenta volverlo. Si lo logra, se cambian los papeles.
- «Cesta de frutas». Sentados en círculo (pueden estar en las sillas), uno se coloca en su centro; los demás se dividen por grupos de frutas. El del centro gritará el nombre de una fruta y todos los del grupo tendrán que cambiar de sitio. Entonces, el del medio también intenta coger una silla. El que no consigue sitio va al medio y vuelve a gritar el nombre de una fruta, o dice «¡frutas!» y, entonces, se tendrán que mover todos.
- «Te cambio el juguete». Cada niño lleva a clase un juguete. Todos se tapan los ojos y tienen que ir a la casa de un compañero. Cuando reconozcan a uno, se intercambian los juguetes. Juegan un poco con ellos y prosiguen el juego.¹

5.6 La función del educador en el desarrollo socioafectivo del niño de cero a seis años

El vacío legislativo y la falta de valores vívidos, durante años, en el campo educativo y fuera de él, ha llevado a los educadores infantiles a utilizar algunos modelos ya elaborados y otros propios de otras etapas.

Actualmente se vive un momento de transición en el que educadores empiezan a pensar en abandonar los viejos esquemas de educación para buscar algo que los caracterice como tales, es decir, para adquirir una identidad propia. Se trata, pues, de determinar el modelo educativo para este momento de la vida del niño (de cero a seis años), cuál es el talante que debe tener el educador y cuál su cualificación profesional.

Los educadores infantiles deben actuar siempre de modo armónico y sin contradicciones, siendo sinceros y transparentes con los niños y disfrutando con ellos.

A. Características del educador

El educador infantil se ha de plantear los siguientes retos para educar en lo afectivosocial:

- Ser más que un mero transmisor de conocimientos.
- Favorecer el aprendizaje cooperativo, potenciar canales para la relación entre él y los niños.
- Crear espacios donde se dé cabida a la cortesía, al respeto mutuo y a sentimientos recíprocos de ayuda.

Además, debe poseer estas características:

- Equilibrio emocional.
- Empatía.
- Paciencia.

El educador infantil debe crear espacios donde se dé el aprendizaje cooperativo, surja la relación entre los niños y el educador y entre los mismos niños, y donde haya cabida para la expresión de sentimientos. El primer objetivo del educador será buscar un equilibrio entre lo que intenta potenciar en el niño y la manifestación de sus propios sentimientos.

¹ Consultar los módulos de Metodología del juego y la animación y dinámica de grupos.



5. Intervención educativa en el desarrollo socioafectivo y colaboración con las familias

5.6 La función del educador en el desarrollo socioafectivo del niño



Figura 5.1. Momento de interacción del educador con los niños.

- Afectividad.
- Dinamismo.
- Sentimiento de responsabilidad.
- Flexibilidad de pensamiento.
- Capacidad de reacción.

El educador no organiza las tareas en función de sus propias iniciativas, sino de acuerdo con los ritmos personales de los pequeños y de sus necesidades, ya que está viviendo con ellos desde una sintonía, desde una interacción, intentando favorecer los procesos de crecimiento.

B. El educador como modelo de conductas

El primer objetivo del educador infantil será buscar un equilibrio entre el desarrollo que intenta potenciar en el niño y la manifestación de sus propios sentimientos, afectos y emociones.

Ha de estar persuadido de que él mismo está siendo espejo transmisor de su propia conducta, y tener conciencia de que la personalidad es resultado de un proceso continuo de interacciones y que en ese proceso se desarrollan la imitación y/o la identificación. Debe saber así mismo que los niños aprenden conductas y actitudes de los adultos y de sus semejantes.

Entre los modelos de imitación para niños en edad infantil, están, en primer lugar, los padres. Son las primeras personas con quienes interactúa el niño. En segundo lugar se encuentran los educadores, cuando el pequeño asiste a un centro infantil. Éstos refuerzan y modifican conductas, las potencian o inhiben (autonomía-dependencia, seguridad-inseguridad, relación-retraimiento...).

El educador favorecerá en los niños aquellos valores que les ayuden a conseguir un desarrollo afectivo ade-

cuado y a adquirir unas correctas pautas de comportamiento para vivir en sociedad.

El desarrollo del autoconocimiento y de la autoestima es uno de los objetivos básicos de la educación infantil. Todo educador en esta etapa deberá haber conseguido los mismos valores que intenta potenciar, pues a través de él el niño va adquiriendo una idea positiva de sí mismo.

El pequeño ha de aprender a sentir («resonar»), y a actuar ante la realidad de la vida. Hoy se postula que la autoestima es uno de los principales factores que modulan las acciones personales y, por supuesto, el componente afectivosocial es básico en ella.

Si bien es cierto que el desarrollo de la autoestima es personal e intransferible, también lo es que en él influyen todas las personas significativas para el niño, como padres, educadores, amigos, familiares...

El «self»² se desarrolla desde las percepciones y valoraciones afectivas que el sujeto hace de esas personas que lo rodean. Esta realidad es admitida desde cualquier perspectiva teórica. Así pues, el educador utilizará todos los recursos que estén a su alcance para que surja este desarrollo, básico para una buena integración social.

El niño, en los primeros estadios del desarrollo, debe tener satisfechas sus necesidades básicas: gozar con el contacto físico, sentirse amado, cogido, besado, abrazado, mecido... En la primera infancia y en la etapa anterior a la escolaridad, además del contacto físico positivo, son fundamentales el modelado, la mediación verbal y el refuerzo. El pequeño aprende copiando de la



Figura 5.2. El niño recibe todo el cariño que necesita.

² «sí mismo». Percepciones, significaciones, actitudes, valores... referidos a uno mismo.

5. Intervención educativa en el desarrollo socioafectivo y colaboración con las familias

5.6 La función del educador en el desarrollo socioafectivo del niño



madre y del educador, cuando asiste al centro infantil, y lo percibe a su lado como «compañero de camino».

No cabe duda de que en la primera infancia se ha de favorecer la expresión de sus sentimientos positivos y negativos, lo que hará cuando perciba cercanía, que hay personas a su lado. Es importante que el niño se dé cuenta de que se le comprende, de que delante de él hay un amplio campo para manifestar lo que siente.

Una técnica para ayudar a los niños a expresar sus sentimientos es la retroacción³; con ella, los padres y educadores se solidarizan con los niños y les enseñan a expresar verbalmente sus sentimientos.

C. Formación de los prejuicios en niñas y niños

Los prejuicios en los niños

El prejuicio es una actitud que predispone a una persona para que piense, perciba, sienta y actúe de una manera favorable o desfavorable respecto a un determinado grupo o hacia sus miembros.

El niño nace sin prejuicios, pero éstos se desarrollan en una edad muy temprana: en la etapa de educación infantil. Tales ideas y actitudes, sin datos objetivos que las justifiquen, son débiles al principio, pero se tornan más fuertes a lo largo de los años de la niñez. Los niños pequeños no saben explicar el porqué del prejuicio, pero, a medida que crecen, van aceptando la ideología que lo respalda y «recitan» las razones culturales tradicionales que lo apoyan.

Antes de los seis años, el niño empieza a formar sus prejuicios, pero, en relación con el educador, influyen especialmente las emociones y los sentimientos enjuiciados desde su perspectiva egocéntrica. En general, en las interacciones entre el educador y el niño, parece que las actitudes y expectativas del educador tienen gran importancia, aun cuando se sabe que las expectativas y prejuicios del pequeño pueden influir sobre ellas. Cuanto más pequeño es el niño, más claro está que la relación la marca, sobre todo, el educador.

Los prejuicios del educador

El educador elabora sus ideas y actitudes a partir de un conjunto de datos más o menos subjetivos. La información que tiene sobre cada niño no se basa sólo en sus propias observaciones o en informaciones directas (de los familiares, de otros educadores...), sino también en una serie de datos previos: condiciones sociales del niño, clase socioeconómica a la que pertenece, raza, sexo, estructura familiar, características físicas y psico-

lógicas, grado con que se adapta a las expectativas del educador...

Estos datos son interpretados en función del esquema subjetivo de referencias del educador, el cual depende de su propia historia personal y de sus prejuicios culturales; todo ello determina las actitudes y expectativas sobre las que establece sus relaciones con los niños y niñas.

Un estudio de Good Brophy evidenció que los educadores, en gran medida, prestaban más atención a los niños físicamente atractivos, aseados y que mostraban rasgos de personalidad más similares a los suyos.

Por su parte, Josep Toro analizó los prejuicios más comunes en el campo educativo. Según él, los prejuicios han dado lugar a distintas formas de entender la educación y a diferentes métodos educativos, pero siempre han sido ideas sin ninguna base científica que han tratado de dar una explicación global a la naturaleza del niño.

En resumen, aunque la percepción del educador puede ser bastante precisa, ciertas características subjetivas y prejuicios, similares a los que existen en otras relaciones sociales, influyen en las interacciones que se producen en los distintos centros infantiles.

D. La función del educador en la adaptación del niño al centro infantil

En el desarrollo social cobra especial relevancia el momento en que el niño comienza a asistir a un centro infantil, ya que es la primera vez que sale del círculo familiar para incorporarse a otra institución social en la que hay adultos desconocidos y otros niños y niñas. De cómo se desarrolle este periodo inicial dependerá, en parte, la posterior adaptación a otros centros de enseñanza.

Mercedes Conde afirma que la separación de la familia no es sólo física, sino intrapsíquica: el pequeño se siente menos resguardado, menos protegido, menos seguro, se encuentra a solas con sus posibilidades. Si a esto se añade la falta de estructuración temporal, se podrán entender sus sentimientos de inseguridad, abandono, angustia, miedo y aislamiento, así como sus vivencias de ser agredido, el resurgir de los celos y sus experiencias de cólera y de odio. También se entenderá la satisfacción interna, el crecimiento y la seguridad que supone encontrarse poco a poco consigo mismo; el hecho de sentirse con recursos válidos, poder expresar su mundo emocional y saberse atendido y aceptado... Para ello, necesitará una gran comprensión y ayuda por parte de los adultos.

La autoestima es uno de los principales factores que modulan las acciones personales y por supuesto el componente afectivo es básico.

³ «retroacción». Es el efecto de un acto o experiencia sobre la experiencia adquirida previamente. Si el efecto (de una experiencia efectiva) es favorable, tenemos una retroacción positiva; si no, sería negativa.



5. Intervención educativa en el desarrollo socioafectivo y colaboración con las familias

5.7 Intervención de la familia en la tarea educativa

La actuación del educador contará con los siguientes rasgos:

- Toda su actividad debe ser respetuosa y tranquilizadora respecto a los sentimientos del niño.
- Completará poco a poco el horario de los primeros días a fin de facilitar su adaptación al centro infantil.
- Programará actividades que sirvan para conocer a los niños, conocerse entre ellos y conocer el centro.
- Observará las conductas adaptadas del niño y las reforzará, pero no reforzará aquellas que impliquen inadaptación.

- Cooperará con la familia, entrevistándose con los padres para explicarles cómo va superando el pequeño este proceso de adaptación.

La adaptación al centro se dará por terminada cuando el niño sea capaz de intercambiar experiencias, cuando hable y aporte algo de los diferentes ambientes, cuando ofrezca y acepte comunicación afectiva, es decir, cuando se sienta lo suficientemente seguro como para mostrar su mundo emocional y su malestar no tan intenso como para impedir el poder dar y recibir afecto.

5.7 Intervención de la familia en la tarea educativa

La familia

Es en la familia dónde se dan los primeros aprendizajes, las primeras relaciones humanas, los primeros valores sociales y morales y los primeros conflictos sociales.

La Organización Mundial de la Salud define la familia de la forma siguiente:

«Se entiende por familia a los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado, por sangre, adopción y matrimonio. El grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión a escala mundial.»

Las conductas de cada miembro familiar influyen en las conductas de los otros miembros y viceversa. Es decir, el término *sistema familiar* implica que las respuestas de todos los miembros de la familia están interrelacionadas (Kantor & Lehr, 1975; Minuchin, 1988). En este sentido queda demostrado que cuando las relaciones entre los padres y demás miembros de la familia son armónicas, el desarrollo del niño se ve beneficiado.

Otros factores influyentes en las relaciones familiares y, por lo tanto, en el desarrollo del niño dentro del ámbito familiar son:

- La conducta de los padres frente a sus hijos influye en la sociabilización del niño. Por ejemplo, hay padres permisivos, autoritarios, indiferentes, etcétera.
- El entorno familiar. Las relaciones fluidas con los vecinos, familiares, amigos, disminuyen el estrés familiar y favorece la adaptación del niño. Los pa-

dres se hacen más sensibles e influyen positivamente en sus hijos.

- El divorcio representa para el niño un cambio brusco al que debe adaptarse. La edad y el carácter del niño, la salud psicológica de los padres con la custodia de sus hijos, el apoyo social, etc. son algunos factores que facilitan o entorpecen la adaptación del niño a la nueva estructura familiar. Por ejemplo, los niños preescolares y de principios de la enseñanza primaria, con frecuencia, se culpan y muestran elevada ansiedad por la separación.⁴
- Un caso especial sería la presencia de maltrato infantil en la familia. Éste se define como cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones, o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y/o que dificulten su óptimo desarrollo. El maltrato infantil toma formas diferentes:
 - Maltrato físico: acción no accidental de una persona adulta contra un niño causándole un daño físico o provocándole una enfermedad o ponerle en peligro de padecer éstos.
 - Abuso físico: falta de atención a las necesidades primarias del niño (alimento, vestido, higiene, atención médica, etc.).
 - Maltrato psicológico: todo lo relacionado con el funcionamiento emocional, cognitivo, social, etcétera).

⁴ E. BERK, Laura: Desarrollo del niño y del adolescente, 1998, p. 761.

5. Intervención educativa en el desarrollo socioafectivo y colaboración con las familias

5.7 Intervención de la familia en la tarea educativa



- Falta de apoyo emocional: el niño, por diversas causas, no recibe el apoyo emocional que necesita.
- Maltrato institucional: cualquier norma o legislación que vaya en contra de la salud física y emocional del niño.

El educador debe saber que su función esencial es proteger a los niños y proporcionarles un espacio adecuado para que se desarrolle física y psíquicamente en cooperación con los padres, analizando y entendiendo la situación particular de cada niño dentro del ámbito familiar.

La familia y el educador

El derecho de los padres a participar en la educación de sus hijos es recogido en el artículo 27 de la Constitución. En este mismo sentido, en la Ley de Educación se afirma, respecto a la etapa infantil: «Con el fin de tener en cuenta la responsabilidad de los padres, en esta etapa educativa, los centros docentes de educación infantil colaborarán estrechamente con las familias». Seguidamente, analiza los motivos por los cuales es necesaria esta intervención de los padres, los conflictos que pueden surgir de ella y las pautas precisas para que esta colaboración produzca los efectos esperados.

Los lazos afectivos que los padres mantienen con sus hijos les capacitan para identificar sus necesidades y proporcionarles los cuidados convenientes.

Por muchas cualidades que tenga, ningún profesional tendrá tanto interés por un niño como un padre. Por eso, la intervención de los padres en la educación infantil es incuestionable.



Figura 5.3. La intervención de los padres en la educación infantil es incuestionable.

Los profesionales de la educación deben reconocer este derecho de los padres y proporcionarles toda la información que sea posible, para que la colaboración sea eficaz y se cree un clima en el que cada uno comprenda y respete el lugar del otro. Es a los educadores a quienes corresponde incluir a los padres en la planificación del centro, de tal forma que se sientan miembros de la comunidad educativa.

Padres y educadores se deben manifestar mutua confianza. No hay nada más nefasto para la educación que una falta de apoyo entre ambas partes, ya que estas relaciones suelen ser captadas por los pequeños.

En edades tempranas, es importante tener en cuenta la opinión de los padres en todo lo que se refiere a la higiene, la alimentación, etc., tantas atenciones que los padres prodigan al niño ayudan a éste a una buena integración al centro infantil y facilita la interacción entre el educador y el niño. Sin embargo, dado que la casa y el centro infantil son dos entidades distintas, percibidas como tales por el pequeño, no es necesaria la unificación de criterios, siempre que exista una información mutua entre padres y educadores y no se desvaloricen los unos a los otros, ya que esto entorpecería la comunicación y el deseo de colaborar.

A. Conflictos entre padres y educadores

Los conflictos entre padres y educadores son relativamente frecuentes. Este problema se puede subsanar con una actitud profesional adecuada. El educador debe mantener un equilibrio entre el hecho de creerse superior a los padres por su formación profesional, y el situarse en un plano afectivo frente al niño, como si pudiera suplantar a los padres, ya que, de lo contrario, se sentiría incapacitado para tomar decisiones acertadas.

Para crear unas buenas relaciones entre padres y educadores, el profesional de la educación ha de conocer la naturaleza de las relaciones entre padres e hijos, considerar las dificultades de los padres al enviar a sus hijos a un centro infantil y respetar sus derechos a colaborar en su educación.

No basta con comprender las relaciones entre padres e hijos y respetar los derechos de los padres en la educación de sus hijos; hay que crear unas relaciones armónicas. Para ello, el educador debe seguir algunas pautas de actuación.

Por una parte, favorecerá la empatía, el respeto, la confianza y la acogida. En segundo lugar, creará un ambiente relajado al empezar la tarea educativa. Comenzará por aquellas actividades que más gusten a los niños y que les permitan entrar en contacto con los otros.

Los niños suelen captar la falta de apoyo mutuo entre padres y educadores.



5. Intervención educativa en el desarrollo socioafectivo y colaboración con las familias

5.7 Intervención de la familia en la tarea educativa

Para la adaptación del pequeño al centro infantil es bueno que los padres puedan acceder al aula para situar a los niños, arreglarles sus cosas y tomar contacto con el educador. Éste, por su parte, ha de tener una actitud acogedora con cada padre, y escuchará la información que le den, ya que puede ser provechosa para su tarea educativa.

Se tratará de evitar todo tipo de «prisas», para que los niños pasen del medio familiar al escolar sin cambios bruscos. Es necesaria también una planificación de la hora en que los padres acuden al centro a recoger a sus hijos. Se utilizarán todas las estrategias posibles para evitar la ansiedad de los niños ante la espera. Naturalmente, hay que organizar juegos y materiales para esta hora y estudiar el modo de recibir a los padres, de responder a sus preguntas, de darles información, de despedirse. Es conveniente que los padres recojan a sus hijos en el lugar donde están con el educador, ya que esto contribuye a crear un clima de confianza y posibilita el intercambio.

Para que los padres se sientan suficientemente informados y cómodos, son necesarias también las comunicaciones no verbales (carteles, notas escritas, gráficos o fotografías). Su finalidad es sustituir las comunicaciones verbales, que, a veces, resultan imposibles. Además, es una forma de que se sientan incluidos en la labor educativa del centro.

B. Entrevista

La entrevista es un diálogo, un intercambio de información escuela-familia de un alumno en concreto.

La entrevista es un momento privilegiado para mantener una intercomunicación fluida entre padres y educadores acerca de los aspectos más relevantes de la educación, aspectos psicológicos, psicopedagógicos, sociales, etc. referidos al alumno.

Es recomendable hablar con cada padre-madre como mínimo al principio del curso para recabar la información necesaria para una educación conjunta y a final de curso para tratar del proceso madurativo conseguido (aspectos educativos, conductuales, psicológicos, relaciones interpersonales, integración social...). Es bueno realizar más entrevistas a lo largo del curso para dialogar sobre aspectos de educación que van surgiendo.

Los cuestionarios pueden aportar bastante información para realizar la entrevista, aunque muchas veces resulte parcializada. Se pueden hacer de preguntas cerradas que proporcionan una información muy escueta, pero fáciles de usar. Las preguntas abiertas nos dan más información, aunque se perdería la homologación porque en una pregunta abierta se puede hacer referencia a aspectos diferentes.

Es importante a la hora de realizar una entrevista:

- Fijar bien los objetivos: se debe tener muy claro lo que se pretende conseguir con la entrevista.
- Respecto a contenidos: es importante preparar un guión que la facilite. Por ejemplo, señalar los aspectos de enseñanza-aprendizaje, aspectos madurativos, socialización, etcétera.
- Pensar en estrategias que la favorezcan:
 - Crear un clima de acogida, relajante, un clima de empatía, sin barreras físicas.
 - Tener una actitud de escucha, hablar del niño lo más positivamente que se pueda y su posibilidad de recuperación.
 - Procurar que nuestras afirmaciones sean claras y concretas.
 - Si tenemos que tomar alguna nota debemos hacerlo con mucha discreción y lo que vemos más importante anotarlo después de la entrevista.
 - Tranquilizar cuando los padres están preocupados por los problemas del hijo.
- Hay que evitar:
 - Convertir la entrevista en un monólogo, hablar sin dejar hablar o convertirla en un interrogatorio.
 - Dar a entender que tenemos prisa.
 - Adoptar tonos de ser el profesional que lo sabe todo.
 - Exteriorizar que los problemas que el niño presenta tienen poca solución en el caso que así sea.
- Al terminar la entrevista es importante:
 - Hacer una síntesis de la entrevista realizada.
 - Formular compromisos concretos y repartir responsabilidades.
 - Concertar una nueva entrevista.

C. Reuniones con padres

Las reuniones son imprescindibles para que los padres sientan que intervienen en la tarea educativa. En ellas, toman conciencia de su implicación en un proyecto común y pueden llegar a hacerse partícipes de él. Si se consigue hacer transparente la tarea educativa llevada a cabo y las estrategias utilizadas para conseguir los objetivos, los padres se pueden identificar con ella y adoptar una postura colaboradora.

Por esto, el hecho de informar a los padres para que conozcan en profundidad la vida que se desarrolla en el

5. Intervención educativa en el desarrollo socioafectivo y colaboración con las familias

5.7 Intervención de la familia en la tarea educativa



centro infantil, debe ser el objetivo de toda reunión, ya que asisten siempre para saber en qué momento se encuentran sus hijos, qué tareas hacen, cómo las hacen y, sobre todo, cómo se van realizando personalmente.

Las reuniones de padres se pueden plantear desde diferentes objetivos. Nosotros pensamos que puede ser válido el siguiente:

REUNIÓN PRIMER TRIMESTRE

Objetivos de la reunión:

- Tomar contacto con los padres de los niños.
- Informales sobre los objetivos del centro para el presente curso.
- Informarles sobre los objetivos concretos del ciclo.

Contenidos:

- Objetivos planteados para el curso.
- Normas de convivencia.
- Características evolutivas de la etapa.
- Metodología que se va a utilizar.
- Materiales que el niño va a necesitar durante el curso.
- Posibilidades de colaboración de los padres en la tarea educativa.
- Nombramiento padres delegados del curso.
- Fijar las siguientes reuniones.

REUNIÓN SEGUNDO TRIMESTRE

Objetivos:

- Que los padres conozcan el proceso madurativo de sus hijos durante el primer trimestre.
- Implicarlos más en este proceso para que la tarea educativa familia-escuela sea más eficaz.

Contenidos:

- Características del grupo. Consolidación del mismo.
- Contenidos trabajados y rendimiento de los niños.
- Apoyo recibido de los padres en la tarea educativa.
- Normas de convivencia conseguidas y no conseguidas.
- Aportaciones de los padres para tratarlo en la reunión.

REUNIÓN TERCER TRIMESTRE

Objetivos:

- Valorar el proceso conseguido. Analizar posibles lagunas.
- Ver propuestas educativas para las vacaciones.

Contenidos:

- Análisis de la enseñanza-aprendizaje que se ha llevado a cabo.
- Valorar objetivos conseguidos y no conseguidos.
- Contenidos trabajados en el trimestre y rendimiento de los niños.
- Apoyo al proceso madurativo de los niños recibido de los padres.
- Sugerencias de los padres.
- Propuestas para las vacaciones desde la escuela infantil.

D. Encuentros en el aula

La información que reciben los padres al entrar en el aula es en un primer momento una información no verbal. Observan la decoración. Los distintos rincones de trabajo, las perchas de sus hijos con su fotografía o un dibujo... Pero también tienen la oportunidad de conocer y valorar lo que su hijo hace en la escuela infantil. La profesora les explica las actividades que los niños realizan en los respectivos rincones y en sus mesas de trabajo. Les enseña las producciones de los niños, los juegos educativos que utiliza. Así, cuando sus hijo les hable de sus trabajos en la escuela lo entenderán mejor.

Los contactos periódicos de padres/madres con el educador, las entrevistas, de las que ya hemos hablado, dan lugar al enriquecimiento de ambos. En edades tempranas estos contactos deben ser muy frecuentes; es importante saber a qué tipo de actuación está acostumbrado para que el paso de la familia a la escuela sea lo más adecuado posible.

■ Implicación de los padres en el centro infantil

La implicación de los padres en el centro infantil puede adoptar distintas formas o niveles. Aquí se señalan dos: esporádica y sistemática.

Se entiende por implicación sistemática de los padres en la tarea educativa su participación regular en la pedagogía del centro. Ello implica la presencia de algún padre o madre en el aula durante algunas horas o durante la jornada escolar. Los padres que se incorporan a las actividades de la clase tienen la posibilidad de realizar múltiples tareas: observar lo que en ella ocurre, colaborar con el educador en pequeñas actividades (como ayudar a recoger material, etc.).

Lo fundamental de la implicación de los padres en la labor educativa no radica en estas pequeñas actividades

Las reuniones son imprescindibles para que los padres se sientan incorporados a la tarea educativa.



5. Intervención educativa en el desarrollo socioafectivo y colaboración con las familias

5.7 Intervención de la familia en la tarea educativa

Lo fundamental de la colaboración de los padres en actividades de apoyo y en talleres está en la toma de conciencia por parte de los padres de la forma de aprender de los niños, y el cómo relacionarse con los niños de esta edad.

colaboradoras, sino en los lazos que se establecen entre familia y escuela: las vivencias de sus hijos dentro del recinto escolar, el modo en que se relacionan con los adultos o con otros niños, y cómo aprenden del educador a través de la observación.

La implicación de los padres no es tan fácil como a simple vista pueda parecer. Esto se debe más a una falta de tradición cultural que a la necesidad de prepararlos para desempeñar tal función.

Sería conveniente examinar los conocimientos, las habilidades y las preferencias de los padres en materia educativa para determinar qué funciones podrían desempeñar y para hacer que participen en tareas de planificación y evaluación de las actividades en las que estén implicados.

◆ Actividades de apoyo

Muchas veces, la implicación de los padres se centra en actividades de apoyo. Todas las tareas, hasta las más inespecíficas, tienen un componente educativo. Por ejemplo, si se trabaja con niños de tres años, ante la tarea de ponerles los abrigos a la hora de la salida, habrá que ver la forma más rápida de hacerlo. Puede resultar muy enriquecedor informarles de que vestirse es una actividad importante y de que hay que educar a los pequeños para que alcancen autonomía, potenciando, además, el desarrollo motriz y el vocabulario referente a ropas.

La tarea de los padres en los talleres se centra en instruir en habilidades específicas a pequeños grupos de niños.

Para participar en talleres no basta con saber realizar una tarea, pues hay que saber enseñar a los niños estas habilidades. Será el educador quien planifique los objetivos, los contenidos y las actividades. El trabajo en talleres supone una rigurosa preparación, así, las actividades no se alejarán de los objetivos del centro ni de las posibilidades de los pequeños. A veces, se pone tanto interés en que el trabajo resulte perfecto, que se olvida que lo fundamental es el proceso de aprendizaje, la participación de los niños, la interacción social que se produce y las actitudes que se transmiten.

Todos estos aspectos proporcionarán a los padres unos conocimientos sobre la forma de aprender y de relacionarse con los niños de edad infantil, aspecto que puede influir en su forma de educar en casa.

Generalmente, los padres participan en la acción educativa en momentos puntuales. Aunque esta colaboración es más limitada que la de tipo sistemático no deja, por ello, de ser una colaboración muy enriquecedora para los miembros de la comunidad educativa: su-

pone una mayor implicación de padres y una organización más sencilla que la colaboración sistemática.

◆ Colaboración en la adaptación del niño al centro

La participación de los padres en la adaptación del niño al centro es de suma importancia, ya que garantiza el bienestar del pequeño en el recinto escolar.

Aunque, en la práctica, es imprescindible durante el periodo comprendido entre cero y tres años, se piensa que también lo es con los niños de tres a seis años y, por supuesto, con aquellos que se separan por primera vez del ambiente familiar.

Para que se cumpla el objetivo de adaptación del niño al centro, hay que tener en cuenta algunos supuestos básicos:

- Conseguir un clima de armonía. No se puede multiplicar la presencia de adultos en el aula, ya que el resultado sería contrario a lo que se pretende. Es preciso, por tanto, hacer un escalonamiento de días y horarios.
- Dar pautas de actuación a los padres mientras permanezcan en el centro infantil. Su presencia en el aula no tiene como objetivo cuidar al hijo (aunque en edades tempranas podría ser útil para el educador), ya que aprendería de los padres cómo ajustarse a los hábitos de los niños. La función principal de los padres en la clase es ayudar a los pequeños a explorar nuevos espacios, a crear canales de comunicación entre unos y otros y con los adultos, desde la seguridad de la figura de apego.

Los padres colaboran, así mismo, en las salidas fuera del centro (excursiones, visitas, etc.). Estas actividades deben ser planificadas cuidadosamente. Padres y educadores han de llegar a conclusiones básicas: estrategias para la salida, responsabilidades de cada uno, actividades que se realizarán, etcétera.

Las fiestas y las celebraciones propician interactuar con los niños en un clima distendido. Generalmente son fiestas tradicionales (Navidad, Carnaval...). El hecho de que se trate de tiempos en los que predomina la espontaneidad, la diversión, no quiere decir que no sea necesaria una planificación cuidadosa. En la medida en que los padres participan en la organización, sentirán la interrelación y, en cierta forma, llegarán a percibir el centro como algo propio.

Con una correcta planificación pedagógica y una actitud de respeto y de colaboración, es posible garantizar el derecho de los padres a participar en la educación de sus hijos.

La función de los padres en la adaptación del niño al centro es la de ayudar a los niños a explorar nuevos espacios, ayudar a crear canales de comunicación entre unos y otros y con los adultos desde la seguridad de la figura de apego.



Actividades



Cuestiones

- 1 Crea una definición de familia consultando diferentes autores.
- 2 Indica si es verdadero o falso:
 - a) Cuando las sociedades se hicieron más complejas surgieron instituciones políticas, colegios, instituciones religiosas para ayudar en la educación a la familia.
 - b) Cuando las relaciones de los padres son buenas, el desarrollo del niño sale beneficiado.
 - c) Las relaciones de los vecinos, familiares y amigos aumentan el estrés familiar no favoreciendo la adaptación del niño.
 - d) La intervención educativa en el desarrollo socioafectivo se basa, por un lado, en ayudar al niño a formarse como ser único.
 - e) Las actividades basadas en el juego son muy propicias para favorecer las relaciones interpersonales.
- 3 Indica retos que se debe plantear el educador infantil en su tarea.
- 4 Entre los modelos de imitación. ¿Cuáles son los preferidos por los niños?
- 5 Define qué es el prejuicio.
- 6 Explica qué argumenta Mercedes Conde respecto a la adaptación del niño al centro infantil.
- 7 Haz un esquema que recoja las funciones del educador en el desarrollo socioafectivo del niño.
- 8 Explica cómo pueden los padres desempeñar un papel importante en la adaptación del niño al centro.

Actividades de enseñanza-aprendizaje

- 1 Haced grupos de cuatro a seis alumnos para analizar los tipos de familia y cómo influyen en el desarrollo socioafectivo de los niños. Una vez hecho el trabajo, extraed conclusiones, exponedlas al resto de la clase e iniciad un debate.
- 2 Formad grupos de tres alumnos para trabajar sobre cómo debería ser una entrevista con los padres. Antes de empezar, si es necesario, ampliar los conocimientos sobre la entrevista consultando bibliografía.
 - a) Haced un esquema con los puntos que se tratarían en la entrevista para hablar del desarrollo emocional de su hijo y elaborad el guión de la entrevista.
 - b) Representad la entrevista (un alumno hará de educador y los otros dos de padre y madre) delante del resto de la clase.
- 3 Organizaos en grupos de cuatro a seis alumnos para elaborar una modificación de conducta siguiendo el esquema propuesto en el libro como adaptación curricular. Antes, haced una lluvia de ideas sobre los problemas que pueden presentar los niños y escoged uno de ellos como centro de vuestro trabajo. Consultar bibliografía sobre el problema en cuestión para tener más información. Una vez elaborada la modificación de conducta, exponedlo al grupo-clase.
- 4 Se comienza la actividad por una lluvia de ideas sobre diversas estrategias que se pueden utilizar para ayudar a los niños en su adaptación al centro infantil. Una vez agotadas las aportaciones, formad grupos de seis a ocho alumnos para analizar todo lo que se ha sugerido y cada grupo selecciona aquellas que os han parecido más significativas. Ordenadlas por orden de preferencia y exponedlas al grupo-clase.
- 5 Visualización de la película:

Título: *Kramer contra Kramer*
Nacionalidad: EE. UU.
Director: Benton Robert
Año: 1979

Las actividades se realizarán en grupos de cuatro personas y se expondrán posteriormente al grupo-clase.
 - a) Analizad las escenas más significativas.
 - b) Analizad la personalidad de Ted Kramer y Joanna. Comentad el enfrentamiento de Joanna con Ted.
 - c) ¿Qué experiencias vive Ted cuando se queda solo frente a la educación de su hijo?
 - d) Analizad los sentimientos del hijo de seis años cuando ve que su madre se va y los años en que vive solo con su padre.
 - e) Comentad la vuelta de la madre y el deseo de querer recuperar a su hijo.
 - f) Aportaciones de la película a vuestra labor educativa.